



## REQUISITOS PARA LA PRECOLEGIACIÓN. EJERCICIO 2012

Para formar parte del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunitat Valenciana como **precolegiado** es necesario estar matriculado en la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas/Gestión o Grado en Informática de cualquier universidad Española. Además será necesario remitir la siguiente información a la Secretaría del Colegio:

1. Fotocopia del D.N.I o pasaporte.
2. Instancia de Solicitud de alta como PRECOLEGIADO.
3. Fotocopia del documento que acredite la condición de matriculado que se exige para la pre-colegiación.
4. Impreso de Domiciliación Bancaria o justificante de la transferencia bancaria.
5. Una fotografía tamaño carnet.

Los impresos de precolegiación serán entregados o enviados a la Secretaría del Colegio, junto con los demás documentos. Una vez examinada la solicitud, y siendo válida, se procederá a dar de alta al nuevo precolegiado el primer día de cada mes.

Un precolegiado gozará de las mismas ventajas que el colegiado en cuanto a condiciones especiales pactadas con diversas entidades, bolsa de trabajo/prácticas, formación e información pero no podrá acceder a los servicios profesionales tales como actuaciones profesionales (peritajes).

Un precolegiado deberá renovar anualmente su condición mediante acreditación de continuar matriculado en la titulación.

El importe de la cuota de alta será realizado en un solo pago, y el importe de la cuota ordinaria anual será realizado en dos pagos semestrales (Enero y Julio).

Cuota Anual	Cuota Alta	Pagos
25,00€****	25,00€****	50% Enero y 50% Julio

### Forma de pago:

Por decisión de la Asamblea General, celebrada de forma ordinaria en enero de 2012, para permitir a los estudiantes su incorporación al colegio **la cuota de alta y la cuota anual para el ejercicio 2012 queda ANULADA**.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado consiente en que sus datos de carácter personal formen parte con carácter indefinido, de un archivo propiedad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad Valenciana, que utilizará para ponerse en contacto con él, por sí o por otros, por los motivos que considere convenientes para la Profesión. Los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación, se ejercerán en el domicilio social del Colegio



Colegio Oficial  
Ingenieros Técnicos en Informática  
Comunitat Valenciana

C/ Navas, 12 – 4º Pta. 3  
03001 Alicante  
Teléfono 965 21 20 29  
administracion@coiticv.org  
www.coiticv.org

## ILMO. SR. DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Nombre y Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:	
DNI:	
Domicilio:	
CP y Población:	
Provincia:	
e-mail:	
Teléfono / móvil:	
Estudiante del título de:	Grado en Informática Ingeniero Técnico en Informática de Gestión Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
Universidad de:	

**SOLICITA** que sea admitido su ingreso como **PRECOLEGIADO**, y para ello adjunta los siguientes documentos:

Fotocopia DNI
Instancia de solicitud de ingreso como precolegiado
Fotocopia compulsada del documento que acredite la condición de estudiante que se exige para la precolegiación.
Fotografía tamaño carnet
Justificante del pago para los colegiados que opten por la modalidad de "Transferencia Bancaria" en la cuenta del Colegio 2085-8090-13-0330165815.
Domiciliación bancaria firmada

### SERVICIOS DE INFORMACION PARA EL PRECOLEGIADO

- Deseo inscribirme y que mis datos sean utilizados para el servicio de formación y seminarios.
- Deseo inscribirme y que mis datos sean utilizados para el servicio de noticias y eventos.
- Deseo inscribirme y que mis datos sean utilizados para el servicio de bolsa de empleo.
- No deseo que mis datos sean utilizados para fines de publicidad y prospección comercial.

Y para que así conste, firmo la presente SOLICITUD en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012.

Firmado: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado consiente en que sus datos de carácter personal formen parte con carácter indefinido, de un archivo propiedad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad Valenciana, que utilizará para ponerse en contacto con él, por sí o por otros, por los motivos que considere convenientes para la Profesión. Los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación, se ejercerán en el domicilio social del Colegio